

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

12 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2011, de la Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicio de limpieza del CAA del Hospital Universitario Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2011-0-07.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: limpieza del CAA del Hospital Universitario Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 90910000.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 1 de diciembre de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 18 de diciembre de 2010.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre de 2010.
 - “Perfil del contratante”: 17 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.983.050,84 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.991.525,42 euros.
 - IVA: 358.474,58 euros.
 - Importe total: 2.350.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de marzo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de abril de 2011.
 - c) Contratista: “Aracas de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.539.406,13 euros.
 - IVA: 277.093,10 euros.
 - Importe total: 1.816.499,23 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa.

Madrid, a 5 de abril de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(03/18.877/11)